

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AGRICOLA COMAGRICO S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2019.**

En Babahoyo, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15 horas, en las Instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo parroquia Camilo Ponce, a 500 metros de la gasolinera Petrocomercial, perteneciente a la Provincia De Los Ríos. Se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de **LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AGRICOLA COMAGRICO S.A.**, con la asistencia del Sr. Tomas Efraín Echeverría Suarez, **PRESIDENTE** y el Sr. Cristian Vicente Echeverría Suarez, **GERENTE GENERAL** y en calidad de Secretario de la Junta Ing. Jorge Chasiluisa Vera, y por lo tanto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta. General de **LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AGRICOLA COMAGRICO S.A.**, el Sr. Cristian Vicente Echeverría Suarez, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

**PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2018**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

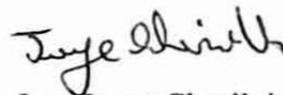
**Punto Dos: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2018**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la Redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las Mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los Asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas treinta minutos



Sr Cristian Echeverría Suarez  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Jorge Chasiluisa Vera  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Sr. Tomas Efraín Echeverría Suarez  
**PRESIDENTE**